

 PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA  COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA	FORMA	INFORME DE ACTIVIDADES Y CUMPLIDO DE SATISFACCION	Código	A5-FO-04
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	Versión	01
	PROCEDIMIENTO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FECHA	19/09/2025

INFORMACION BASICA DEL CONTRATISTA					
Dependencia:	GRUPO DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN	Pago No:	8	Total de Pagos	12

Nombre/Razón Social:	FELIPE GUERRA BAQUERO	Naturaleza:	PERSONA NATURAL	Identificación:	1020747020
Correo:	felipe.guerra@parquesnacionales.gov.co	Telefono de contacto:	123	Extension:	

INFORMACION DEL CONTRATO / CONVENIO					
Contrato No.:	NC-CPS-089-2025	Periodo a pagar:	AGOSTO	Plazo de Ejecucion:	31/12/2025
Fecha de Iniciacion:	24/01/2025	No RP:	11025	Requiere Informe:	SI
Departamento:	Bogotá D.C.	Municipio:	Bogota		

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO
--

Valor Inicial:	99.772.778,00
Valor Adición:	0,00
Valor Reducción:	295.186,00
Valor Total:	<u>99.477.592,00</u>
Total Pagado:	55.199.732,00
Saldo:	44.277.860,00
Valor a pagar:	<u>8.855.572,00</u>
Menos este pago:	35.422.288,00

RUBROS

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN	
OBJETO:	NC08-32399054-5-001 Prestación de servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa en el Grupo de Asuntos Internacionales y Cooperación, enfocado en la negociación, gestión y acompañamiento a planes, programas, proyectos, estrategias, acuerdos, alianzas, con énfasis en Estados Unidos, Canadá, Naciones Unidas y Asuntos Multilaterales, en el marco del fortalecimiento de la capacidad institucional y la generación de los documentos de planeación de Parques Nacionales Naturales de Colombia

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR	
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
1. Contribuir con la articulación entre las herramientas de planeación institucional y los procesos y procedimientos de cooperación y de asuntos internacionales, según aplique.	1.1. El contratista atendió oportunamente la planeación y los reportes de las herramientas de planeación de asuntos internacionales y cooperación. - - - 1.1.1. PIIP – Elaboró y envió el 2025.08.04 el Reporte del PIIP de julio de 2025. - - - 1.1.2. PIIP – Elaboró y envió el 2025.08.29 el Reporte del PIIP de agosto de 2025. - - -
2. Preparar, desarrollar y contribuir a la negociación de la 30ª Conferencia de las Partes (COP 30) de cambio climático y demás instancias internacionales cuando sea designado.	2.1. CDB COP 16 - Convenio sobre la Diversidad Biológica: El contratista apoyó a atender los compromisos y negociaciones derivados del CDB. - - - 2.1.1. CDB – Asistió a la reunión del 2025.08.19 preparatoria del SBSTTA 27 a la que fue convocado por Cancillería donde se explicaron las temáticas de la negociación y la confirmación de delegados de las entidades. - - - 2.1.2. CDB – Atendió la confirmación de Minambiente de apoyar con insumos para el Evento de Alto Nivel de la Meta 30x30 a 2030 de la Coalición de Alta Ambición en el marco de la Asamblea General de Naciones Unidas de 2025. - - - 2.2. UICN – Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza: El contratista apoyó a atender los asuntos UICN. - - - 2.2.1. UICN – Elaboró el documento de insumos para las palabras de PNNC en el evento del 2025.08.28 organizado por WCS y UICN con la Presidenta de la Comisión Mundial de Áreas Protegidas (CMAP) de UICN, Madhu Rao, en el marco de su visita a Colombia en agosto de 2025. - - - 2.2.2. UICN – Asistió al evento el evento del 2025.08.28 en el marco de la visita de la Presidenta de CMAP-UICN, Madhu Rao; con su asistencia y un saludo a la Presidenta de CMAP, consiguió

	una oferta de cooperación de ella para que PNNC participe en una Plataforma de Fortalecimiento de Capacidades para Áreas Protegidas que creará la UICN-CMAP. - - - 2.2.3. UICN – Correos de gestión de 2025. - - - 2.3. Celebración del Día de Áreas Protegidas de América Latina y el Caribe: El contratista apoyó a atender los procesos de dicha Celebración AP LAC. - - - 2.3.1. Celebración AP LAC – Elaboró el documento con información de la biodiversidad de América Latina y el Caribe y de sus áreas protegidas, el cual entregó a la coordinación de la Celebración y del GAIC el 2025.08.20. - - - 2.3.2. Celebración AP LAC – Elaboró y envió el 2025.08.27 el correo borrador proyectado para la coordinación de la Celebración para revisión de la coordinación del GAIC. - - - 2.3.3. Celebración AP LAC – Correos de gestión. - - -
3. Apoyar el seguimiento de las actividades de entidad con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).	3.1. Convención de Patrimonio Mundial 1972, Programa de Reservas de Biósfera y Programa Internacional de Geociencias y Geoparques: El contratista apoyó a atender los distintos procesos relacionados con asuntos UNESCO, áreas inscritas y/o nominaciones en curso. - - - 3.1.1. UNESCO – Asistió al Comité Técnico Nacional de Patrimonio Mundial el 2025.08.01, donde apoyó a los conceptos del Comité frente a las nominaciones en curso y las propuestas de nominación, logrando la inclusión de PNNC en la preparación del expediente de la Hoja de Coca. - - - 3.1.2. UNESCO – Reservas de Biósfera – Asistió el 2025.08.12 al Comité Nacional Ad Hoc de la Nominación de la Reserva de Biósfera CMAR, preparatoria del Comité CMAR de julio 2025, donde apoyó a conceptualizar en conjunto entre GAIC-SGM las preguntas que orientarán los siguientes pasos, a saber, ¿cuáles son los problemas que tiene el CMAR? ¿La Reserva de Biósfera la respuesta a estos problemas o hay otro mecanismo que los resuelva mejor? ¿Ese otro mecanismo se puede ver afectado por una Reserva de Biósfera? - - - 3.1.3. UNESCO – Reservas de Biósfera – Articuló la participación de los PNN SNSM, Nevado del Huila y Puracé como áreas núcleo de las RB de Colombia para poder presentar al Comité Nacional Ad Hoc de la Nominación de la Reserva de Biósfera CMAR del 2025.08.12 para mostrar las experiencias de Colombia en el marco de la realidad territorial. - - - 3.1.4. UNESCO – Reservas de Biósfera – Elaboró y envió a Minambiente el 2025.08.13 comentarios al Plan de Acción Estratégico de Hangzhou (2026 - 2035). - - - 3.1.5. UNESCO – Correos de evidencia. - - -
4. Articular las dependencias técnicas de PNNC y otras entidades involucradas para el cumplimiento de los compromisos internacionales donde PNNC participe y la consolidación de los reportes ante estos escenarios.	4.1. CDB NBSAP – Reportes y cumplimiento ante el “Plan Nacional de Acción de Biodiversidad” del CDB: 4.1.1. CDB – NBSAP – Elaboró y remitió el 2025.08.14 DG la tabla con el reporte de áreas protegidas para la Meta 3 del 30x30 a 2030 del Marco Kunming Montreal con base en la información provista por SGM, lo cual fue enviado a Minambiente el mismo 2025.08.14. - - - 4.1.2. CDB – NBSAP – Asistió a la primera reunión virtual de la HAC del 2025.08.28 acerca de elementos clave de la Meta 3 en el marco del 7º Informe Nacional de Biodiversidad, invitación que remitió al equipo del 7º Informe de Minambiente y a SGM. - - - 4.1.3. CDB – NBSAP – Correos de gestión. - - - 4.2. WDPA – Reportes y cumplimiento ante la “Base de Datos Mundial de Áreas Protegidas”: 4.2.1. WDPA – Remitió el 2025.08.13 a UNEP WCMC las respuestas elaboradas por SGM frente a las claridades solicitadas del reporte del primer trimestre de cobertura de áreas protegidas ante la Meta 3 del Marco Kunming Montreal del CDB, el cual fue remitido a UNEP WCMC por Cancillería el 2025.07.22. - - - 4.3. UNFCCC NDC – Reporte y cumplimiento ante las “Contribuciones Nacionalmente Determinadas de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático”: 4.3.1. UNFCCC – Apoyó a lograr la asistencia de 12 Parques (un total de 25 personas) en los talleres de actualización de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas de Colombia; se logró asistencia del Pereira con el PNN Los Nevados; Riohacha con los PNN PNN Bahía Portete, PNN Macuira y SFF Los Flamencos; Cartagena con el SFF Corchal, PNN Corales del Rosario y San Bernardo y PNN Corales de Profundidad; Neiva con el PNN Los Picachos y PNN Nevado del Huila; Tunja con el PNN Pisba; Florencia con los PNN Chiribiquete y PNN Alto Fragua Indi Wasi; San José del Guaviare con el PNN Chiribiquete; Bogotá con DTAM, SGM, GAIC y OGR. - - - 4.3.2. UNFCCC – Envío correos de seguimiento a SGM el 2025.08.20 de las Metas de NDC en las que PNNC tiene responsabilidad para solicitar las correcciones pendientes a las fichas técnicas. - - -
5. Aportar al diseño y puesta en marcha de la estrategia de cooperación de PNNC	5.1. Estrategia de asuntos internacionales y cooperación de PNNC: - - - 5.1.1. Estrategia AIC – Convocó y asistió a la reunión de la encuesta de la Estrategia de AIC el 2025.08.20, donde revisaron los comentarios del equipo de GAIC y de la coordinación del GAIC. En ella, elaboraron la versión final de la Encuesta, la cual fue lanzada el 2025.08.22. - - - 5.1.2. Estrategia AIC – Correos de evidencia. - - -
	6.1. ICCF – International Conservation Caucus Foundation: El contratista apoyó a atender la cooperación del (a) Programa de Cooperación Técnica (Agreement de PNNC con ICCF financiado por USAID), y (b) del proyecto GEF titulado “Mejorando la Voluntad Política el Financiamiento Sostenible de las Áreas Protegidas”. - - - 6.1.1. ICCF – Sostuvo la reunión interna de PNNC del 2025.08.06, donde expusieron con el Jefe de la OAP los resultados de la investigación de la personería jurídica y SNNA expuso el documento con el análisis del presupuesto de PNNC y sus instrumentos financieros. - - - 6.1.2. ICCF – Remitió a las dependencias el documento elaborado por SSNA con el análisis del presupuesto de PNNC y sus instrumentos financieros, de acuerdo con las instrucciones del Jefe de OAP de la reunión del 2025.08.06, solicitando comentarios el 2025.08.08, y posteriormente lo remitió a ICCF el 2025.08.27 por instrucciones de la Coordinadora de

6. Efectuar la gestión para la negociación, formulación y presentación de proyectos de cooperación internacional y de donaciones que le sean asignados, con énfasis en EE.UU. y Canadá.	posteriormente lo remitió a ICCF el 2025.08.27 por instrucciones de la Coordinadora de GAIC. - - - 6.1.3. ICCF – Elaboró un correo con el resumen del análisis de los escenarios de una personería jurídica para PNNC, entregándolo a la Coordinación del GAIC el 2025.08.26. - - - 6.1.4. ICCF – Correos de evidencia. - - - 6.2. UNESCO – El contratista apoyó a la gestión de cooperación financiera con la UNESCO. 6.2.1. UNESCO – Fondo Asistencia Internacional – Obtuvo el aval del Comité Técnico Nacional de Patrimonio Mundial del 2025.08.01 para que PNNC presente ante la UNESCO una propuesta del PNN Los Katíos al Fondo de Asistencia Internacional por \$40.000 USD; para ello, elaboró junto con el PNN Los Katíos una PPT y expuso en detalle la propuesta. - - - 6.2.2. UNESCO – Fondo Asistencia Internacional – Correos de gestión. - - - 6.2.3. UNESCO – Restauración – Gracias al seguimiento realizado durante varios meses, y al último correo del 2025.08.19, logró respuesta de la UNESCO el 2025.08.27 para reactivar la formalización del proyecto de Restauración en el PNN SNSM; a la fecha, la UNESCO no ha confirmado los horarios de la reunión que acordaron sostener. - - - 6.2.4. UNESCO – MangRes – Articuló a GAIC, DTCA y PNN Old Providence McBean Lagoon para revisar los comentarios ante la segunda fase de MangRes, buscando incluir al PNN mencionado porque no fue incorporado por la UNESCO en la propuesta inicial. - - - 6.2.5. UNESCO – IKI – Remitió el 2025.08.29 a DTCA y al PNN Old Providence McBean Lagoon la solicitud de Cancillería para revisar la propuesta de la UNESCO titulada Guardianes costeros: Empoderando a las comunidades para la conservación costera y marina y medios de vida sostenibles" que redactó y presentó la UNESCO ante la Iniciativa Internacional de Clima (IKI) para vincular la Reserva de Biosfera Seaflower de Colombia junto con las Reservas de Biosfera Sian Ka'an y Cozumel. - - - 6.3. CDB – Cop16 – HAC – El contratista apoyó la participación de PNNC en un nuevo mecanismo financiero creado por la HAC (Coalición de Alta Ambición) llamado el "Mecanismo de Respuesta Rápida" para otorgar Grants por hasta \$50.000 USD. - - - 6.3.1. CDB – HAC – Envío a la HAC el 2025.08.12 un documento respuestas a las preguntas remitidas por la Secretaría de la HAC que elaboró con SGM y que tradujo posteriormente al inglés frente al proyecto "Conservation Priorities Platform of Colombia: Defining conservation targets in the route to achieve the 30x30 to 2030 Target" ante el Mecanismo de Respuesta Rápida, propuesta que contó con el aval de Cancillería y de Minambiente en meses anteriores. - - - 6.3.2. CDB – HAC – Correos de gestión. 6.4. Re:Wild: El contratista apoyó a atender la cooperación ofrecida por el cooperante Re:Wild de dos (2) Sedes Operativas para el PNN SNSM. - - - 6.4.1. Re:Wild – Asistió el 2025.08.12 a la con el Resguardo Kogui Malayo Arhuaco (RKMA) para recibir la confirmación del Resguardo de figurar como Administrador de los Recursos de Re:Wild de acuerdo con el lineamiento de Re:Wild en los proyectos internacionales de que sean las comunidades quienes manejen los recursos de los proyectos. - - - 6.4.2. Re:Wild – Convocó y asistió a la reunión entre PNNC, RKMA y Re:Wild del 2025.08.21 para acordar los avances de la formalización del proyecto, acordando que como PNNC ha liderado el proceso por años, elaboraría un primer borrador de la ficha para revisión y comentarios de RKMA como administrador de los recursos. - - - 6.4.3. Re:Wild – Convocó y asistió a la reunión con SNSM, SGM y GI del 2025.08.25 para presentar el primer borrador del formulario y recibir sus comentarios. - - - 6.4.4. Re:Wild – Elaboró los insumos de PNNC al formulario solicitado por Re:Wild, solicitando los insumos a las dependencias el 2025.08.2 y lo entregó a RKMA el 2025.08.28. - - - 6.4.5. Re:Wild – Convocó y asistió a la reunión con RKMA del 2025.08.27 para presentar el primer borrador del formulario. - - - 6.4.6. Re:Wild – Correos de evidencia. - - - 6.5. RT - Rainforest Trust: El contratista apoyó a atender la oferta de cooperación de RT. - - - 6.5.1. RT – Desarrolló los procesos conjuntos con el Grupo de Infraestructura, SGM y el PNN SNSM para diseñar la Sede Operativa Intercultural de Malabáj, la cual sería cubierta por cooperación de Rainforest Trust; dicha decisión fue tomada en conjunto el 2025.07.16. - - - 6.6. Legacy Landscape Fund - LLF: Por solicitud de las Direcciones Territoriales, acompañó el análisis de las convocatorias del LLF en equipo con el punto focal de asuntos marinos en el Caribe del GAIC. - - - 6.6.1. LLF – Participó en la reunión del 2025.08.04 entre PNNC y la Fundación Herencia Ambiental Caribe para revisar la propuesta de la Fundación frente al LLF. - - - 6.6.2. LLF – Participó en la reunión del 2025.08.13 entre GAIC, SNSM y DTCA para revisar la propuesta de SNSM frente al LLF. - - - 6.6.3. LLF – Participó en la reunión del 2025.08.14 entre PNNC y la Fundación Herencia Ambiental Caribe para revisar la propuesta de la Fundación frente al LLF. - - - 6.6.4. LLF – Participó en la reunión del 2025.08.22 con la RNN Puinawai para revisar la propuesta frente al LLF. - - - 6.6.5. LLF – Participó en la reunión del 2025.08.25 convocada por IAVH para revisar la propuesta que tenían frente al LLF. - - - 6.6.6. LLF – Participó en la reunión del 2025.08.27 del GAIC para diligenciar formatos de las convocatorias de LLF. - - - 6.6.7. LLF – Participó en la reunión del sábado 2025.08.30 entre SGM, DTAM, PUINAWAI y GAIC para diligenciar formatos de las convocatorias de LLF. - - - 6.6.8. LLF – Apoyó a elaborar las cartas de respaldo de PNNC a las comunidades de la propuesta de SNSM, Puinawai y Paramillo. - - - 6.6.9. LLF – Correos de evidencia. - - -
7. Entregar el material e información de resultados y procesos de asuntos internacionales y cooperación al Grupo de Comunicaciones y Educación Ambiental para su divulgación.	7.1. GCEA: 7.1.1. GCEA – Remitió el 2025.08.15 al GCEA la información acerca de la participación de PNNC en los talleres regionales de UNFCCC. - - -
8. Traducir documentos y traducción simultánea de idioma	

8. Traducir documentos y traducción simultánea de idioma inglés solicitados por la Oficina Asesora de Planeación y la Dirección General.	8.1. Traducciones: 8.1.1. Traducciones – Tradujo 2.400 palabras del documento de respuestas de PNNC a las preguntas de la HAC (ver Anexos 6.3.1). - - -
9. Atender los requerimientos, peticiones y reportes de la información requerida en lo referente a asuntos internacionales y cooperación en el marco del modelo integrado de planeación y gestión de la Entidad.	9.1. Orfeo: 9.1.1. Orfeo – Pantallazo del sistema Orfeo de agosto de 2025 al día. - - -
10. Cumplir las demás actividades que le requiera el supervisor relacionado con el objeto del contrato	10.1. GAIC: El contratista atendió las reuniones y compromisos en el marco del GAIC.- - - 10.1.1. GAIC – Participó en la reunión de equipo del 2025.08.27. - - - 10.2. Hitos del mes de julio de 2025: - - - 10.2.1. GAIC – Elaboró un correo el 2025.08.11 con los hitos del trabajo realizado en el mes de julio de 2025 para la coordinadora del GAIC. - - -

RECIBIDO A SATISFACCIÓN
En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

OBSERVACIONES

AUTORIZACIÓN DE PAGO		
SUPERVISOR:	Eliana Fernanda Rodriguez Madero	1026283811

Información básica de la planilla

Empresa:	FELIPE GUERRA BAQUERO	NIT:	1020747020
Tipo Planilla:	I	Periodo liquidación Pensiones:	agosto 2025
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	Periodo liquidación Salud:	agosto 2025
Número de Radicación:	88883064	Total a pagar:	\$1,028,100
Fecha de vencimiento:	04/09/2025	Total de empleados:	1
Fecha de Pago:	13/08/2025	Número de Administradoras:	3

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	Nit recaudo:	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	Medio de Pago:	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCOLOMBIA	Número Autorización:	1698418602
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1		\$0	\$18,500
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	1		\$0	\$566,800
EPS010	800088702	EPS Sura	1		\$0	\$442,800
						\$1,028,100

*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.